



Expediente: **7512/12**

Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ROMERO JOSE NELSON S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES Nº 2

Tipo Actuación: DECRETO Fecha Depósito: 04/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 9000000000 - ROMERO, JOSE NELSON-DEMANDADO

20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR

20245038128 - OBELAR, GUSTAVO-DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 7512/12



H106028407647

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ROMERO JOSE NELSON s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°7512/12

Proveído correspondiente al Escrito Digital SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: OBELAR, GUSTAVO RUBEN - 31/03/2025 14:18

San Miguel de Tucumán, 03 de abril de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada por el letrado Gustavo R. Obelar en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.-III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora Maeba S.R.L., por la suma de \$1500, en concepto de "saldo de planilla de actualización de capital". A sus efectos líbrese oficio al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209553069339 el monto de \$1500, a la Cuenta N° 743-002958/0 CBU 0720743520000000295804 del Banco Santander, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora Maeba S.R.L., CUIT 30-71150193-9.- Fdo. - GRB 7512/12

Actuación firmada en fecha 03/04/2025

Certificado digital:

CN=WAYAR Cecilia María Susana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27259540122

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.